

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 22** *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2012, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Seguimiento de noticias de agencias y canales really simple syndication (RSS), para envío mediante mensajes de texto estándar (SMS) de la Consejería de Sanidad”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 867 681 y 915 867 284.
 - 5) Telefax: 915 867 684.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 19 de diciembre de 2012.
 - d) Número de expediente: 5/2013 (07-AT-00021.4/2012).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Seguimiento de noticias de salud, sanidad pública y privada referidas al ámbito de la Comunidad de Madrid y estatal con repercusión en la Comunidad de Madrid que se registren en las agencias de noticias y canales RSS.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Consejería de Sanidad.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 92.40.00.00-5.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterio de adjudicación: Pluralidad criterios.
 4. Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 5.532,07 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 5.532,07 euros.
 - Importe total: 6.693,80 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera. Se acreditará con cualquier de los apartados a) o c) del artículo 75.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:
 - a) “Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales”. Criterio de selección: Las empresas deberán presentar un informe de instituciones financieras que acrediten su capacidad para afrontar el importe del contrato.
 - c) “Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios”. Criterio de selección: Las empresas deberán acreditar una cifra media anual de negocios en los tres últimos años, igual o superior a 50.000 euros por cada año.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional. Con cualquiera de los apartados a) o h) del artículo 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:
 - a) “Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario que sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente”. Criterio de selección: Las empresas deberán acreditar haber realizado cuatro trabajos de similares características a las del objeto del contrato.
 - h) “Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación pertinente”. Criterio de selección: Las empresas deberán presentar una relación de las agencias de noticias y canales RSS a las que tiene acceso y dossier informativo de la pantalla de acceso a las noticias enviadas.
 - c) Otros requisitos específicos: No procede.
 - d) Contratos reservados: No procede.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de diciembre de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: No procede.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.



9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas.
 - b) Dirección: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 28 de diciembre de 2012, a las doce.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con el contenido establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 23 de noviembre de 2012.—La Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

(01/3.937/12)

